

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 29 de febrero de 2016.	ORDEN No.: LG/8101/FAE SINAMP/0008/2016
--	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

STANIS AUGUSTO CÁRCAMO HERRERA	0614-300676-111-6
--------------------------------	-------------------

LÍNEA:					8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	ALQUILER DE PANTALLA LED, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: * PANTALLA LED DE 3.00 METROS DE ANCHO X 2.00 METROS DE ALTO. * PLATAFORMA PARA MONTAR PANTALLA DE 3.66 METROS DE LARGO X 1.22 METROS DE ANCHO X 0.80 CENTÍMETROS DE ALTO. * EQUIPO PARA REPRODUCIR VIDEO QUE CONSTA DE UNA PC PORTÁTIL. * 2 TÉCNICOS DE SOPORTE PARA EL EVENTO. INCLUYE ADEMÁS : TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PANTALLA EL MISMO DÍA DEL EVENTO, 01 DE MARZO DE 2016, HORA: 10:00 A.M.	NO APLICA	\$ 1,130.00	\$ 1,130.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,130.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLA LED, A UTILIZARSE EN LA CELEBRACIÓN DEL NOVENTA ANIVERSARIO DE RADIO NACIONAL, QUE SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DR. DAVID J. GUZMÁN, EL DÍA MATES 01 DE MARZO DE 2016; FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES SECOP/ SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0007(19-02-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0008/2016

CONDICIONES GENERALES

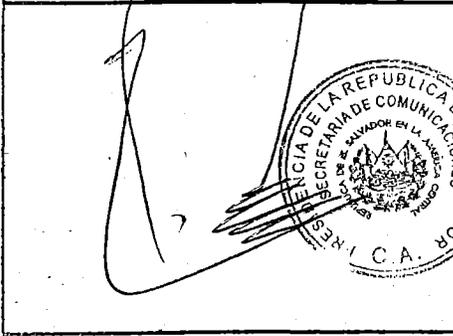
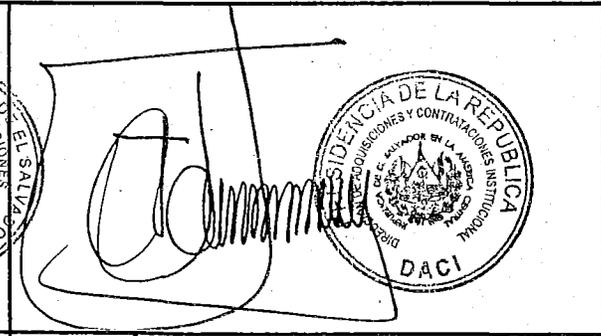
* ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA MARTES 01 DE MARZO, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

		
--	--	--

DESIGNADO SC(FAE SINAMP)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
		HECHO POR:  IAPH
		REVISADO POR: